10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 2000.- El Secretario General, Juan Harillo Ordóñez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de junio de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1807/2000). (BOJA núm. 78, de 8.7.2000). (**PD. 2143/2000**).*

Habiéndose detectado un error en el texto de la Resolución de 8 de junio, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras de «Rehabilitación de la Tercia de Baena, 2.ª fase, expediente CO-88/03-A», por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, publicada en el BOJA número 78, de fecha 8 de julio de 2000, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 10.938, columna derecha, línea 12, donde dice: «d) Fecha: El día 8 de septiembre de 2000», debe decir: «d) Fecha: El día 15 de septiembre de 2000».

Sevilla, 12 de julio de 2000

*CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto y forma de subasta. (PD. 1987/2000). (BOJA núm. 86, de 27.2.2000). (**PD. 2168/2000**).*

Advertido error en anuncio publicado en el BOJA núm. 86, de 27 de julio pasado, se publica la siguiente corrección:

Página 12.152, primera columna, punto 9, Apertura de obertas, apartado d) Fecha: donde dice: El día veintiséis (26) de septiembre de 2000, debe decir: El día veintiséis (26) de septiembre de 2000, a las 10,00 horas.

Página 12.153, primera columna, clave: 03-GR1221-0.0-0.0-CS, punto 7, apartado a) Clasificación: donde dice: Grupo G, Subgrupo 4, categoría d, debe decir: Grupo G, Subgrupo 6, categoría d.

Página 12.153, primera columna, clave: 01-GR-1248-0.0-0.0-RF, punto 7, apartado a) Clasificación: donde dice Grupo G, Subgrupo 6, categoría d, debe decir: Grupo G, Subgrupo 4, categoría d.

Granada, 4 de agosto de 2000

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 19 de mayo de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato, procedimiento abierto, para la adaptación a aulas y Departamentos del edificio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.

c) Número de Expediente: OB.4/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de adaptación a Aulas y Departamentos del Edificio «Antonio de Ulloa» núm. 2 (2A y 2B), de la UPO.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 43, de 11.4.00, corregido en BOJA núm. 52, de 4.5.00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 425.805.027 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de mayo de 2000.

b) Contratista: Pefersan, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 388.802.570 pesetas.

Sevilla, 19 de mayo de 2000.- La Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

RESOLUCION de 19 de mayo de 2000, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato, procedimiento abierto, para la adaptación a aulas del edificio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.

c) Número de Expediente: OB.5/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de adaptación a Aulas del Edificio «Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada», núm. 4 de la UPO.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 43, de 11.4.00, corregido en BOJA núm. 52, de 4.5.00.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 139.720.965 pesetas.